

CIRCULAR Nº	22/22
FECHA	22/09/2022
ASUNTO	Jornada Programa Nacional de Tecnificación Deportiva (martillo). 2 de Octubre

La Federación Aragonesa de Atletismo, desarrollando el Programa Nacional de Tecnificación Deportiva (PNTD) para 2022 de la Real Federación Española de Atletismo y con la colaboración del Ayuntamiento de Zuera, organizará la siguiente Jornada de Monitorización, Formación Técnica de Especialización y Seguimiento de atletas con sus entrenadores.

PARTICIPACIÓN

La jornada está dirigida a atletas y entrenadores del sector de velocidad de las categorías S16 y S18, atendiendo a sus resultados en la presente temporada especialmente en los campeonatos de España y teniendo en cuenta el límite de plazas que establece la RFEA en las jornadas de PNTD (8 atletas para concursos). A estas jornadas podrán asistir atletas convocados y sus entrenadores/as **de manera conjunta** (ambos/as con licencia vigente de atletismo, autonómica o nacional).

ATLETAS Y ENTRENADORES CONVOCADOS

Nombre	Año	Club
ALBA IBAÑEZ LOPEZ	2006	ALCAMPO SCORPIO 71
ALMUDENA GOYA PUCCI	2006	EA ALAS
JAVIER DÍAZ GIRÓN	2005	F.C. BARCELONA
JAVIER PRIETO OJEDA	2006	HINACO MONZÓN
ALONSO SÁNCHEZ ANGOY	2007	FINISH LINE ATLETISMO
ALBA SERÓN PASTOR	2007	ELITE SPORT
NOA LÓPEZ BLASCO	2009	
ELENA SANZ GUILLÉN	2004	ALDHARA LLEIDA UA

ENTRENADORES CONVOCADOS *

Nombre
Octavio Cotaina Juan
Óscar Villaescusa Ordóñez
Emiliano Díaz Cabezudo
Olga Asensio
Juan José Ruiz

* Al no disponer de base de datos de atletas-entrenadores, si algún entrenador de atleta convocado no apareciera, deben escribir a dt@federacionaragonesadeatletismo.com para comunicarlo.

CONFIRMACIONES

Los atletas y entrenadores deberán confirmar la participación a través del siguiente [FORMULARIO](#) **hasta el martes 27 de Septiembre**. Los atletas reservas también deberán confirmar en el formulario. Dependiendo de las confirmaciones de los atletas convocados, el miércoles 28 de septiembre se les notificará si finalmente podrán asistir.

Se recuerda que la normativa RFEA obliga a la participación conjunta de atleta-entrenador, no siendo posible que los atletas asistan sin sus entrenadores.

Es obligatorio para todos los participantes lleven a la actividad y entreguen al coordinador de la misma para acceder a la instalación la hoja de autorización ([adjunta en esta circular](#)).

PLAN DE LA JORNADA

El próximo día **2 de Octubre de 2022**, a partir de las **10:00**, se llevará a cabo la jornada según se detalla a continuación:

Lugar	COMPLEJO DEPORTIVO MUNICIPAL DE ZUERA. UBICACIÓN https://goo.gl/maps/VB76dFdfQ4oGxUyy5
Coordinador FAA	Francisco J. Dorado Quintana (pacodorado@adazuera.es)
Técnico Especialista RFEA	Jesús P. Durán Piqueras
Objetivos y contenidos	Conocer las pautas o aspectos claves de la fase de desplazamiento y fase final del lanzamiento de martillo. Profundizar en el conocimiento de ejercicios para afianzar la técnica.

Horario	Actividad	Contenidos actividad
10:00	Recepción de los entrenadores	Recepción de los entrenadores por parte del coordinador de la actividad.
10:15-11:30	Sesión teórica	Sesión teórica dirigida a los entrenadores invitados con el técnico RFEA invitado.
11:30	Recepción de los atletas	Recepción de los atletas por parte del coordinador de la actividad.
11:45-13:30	Sesión de entrenamiento 1	Sesión de entrenamiento 1, donde se abordará la aplicación práctica de los contenidos de la sesión teórica inicial.
13:45-15:15	Comida y descanso	
15:30-16:45	Charla para atletas y entrenadores	Charla con contenidos de formación complementaria.
17:00-18:15	Sesión de entrenamiento 2	Sesión de entrenamiento 2 con ampliación de los contenidos programados o contenidos complementarios
18:15	Fin de la actividad y despedida	Fin de la actividad y despedida de los participantes por parte del coordinador.

GASTOS

Los atletas y entrenadores convocados acudirán directamente a la instalación correspondiente en la fecha y horario indicados. Los gastos ocasionados serán cubiertos por la FAA siguiendo normativa en la circular del PNTD de la RFEA.

Se abonarán en función al medio de transporte utilizado, previa presentación del correspondiente título de transporte o documentación del vehículo utilizado.

- Viajes en Autobús: La documentación requerida como título de transporte será el billete utilizado.
- Viajes en Automóvil: El importe por km. queda fijado en 0,19 euros. No se abonarán peajes de autopistas.

Deberán entregarse en el momento del pago justificantes de compra de gasolina en ruta, así como facilitar la matrícula del vehículo autorizado. No se abonarán facturas de alquiler de automóviles

A los atletas de categorías menores solamente se les abonará los desplazamientos en Ferrocarril 2ª clase o autobús.

Los asistentes tendrán cubierta la comida del día de realización de la jornada.

MEDIDAS SANITARIAS COVID-19

Se aplicarán las normas vigentes en la comunidad autónoma de Aragón.

Zaragoza, a 22 de Septiembre de 2022

Vº Bº

Dirección Técnica

Secretario FAA

El Presidente

Luis Alberto Marco

Víctor Conchillo

Cláusula de género: La Federación Aragonesa de Atletismo (FAA) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en la presente Circular se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que se refiere a uno u otro género.

FEDERACIÓN ARAGONESA DE ATLETISMO
Av. de José Atarés, 101
s/n 50015 Zaragoza
+34 976 73 02 50
NIF G-50121664
faa@aragonatletismo.com
www.federacionaragonesadeatletismo.com

AUTORIZACIÓN ASISTENCIA A JORNADA PNTD

AVISO IMPORTANTE: Si eres menor de edad, este impreso DEBERÁ ser firmado por tus padres o tutores **CON ANTERIORIDAD**, como requisito previo e inexcusable para participar en las jornadas. (Adjuntar fotocopia de sus respectivos D.N.I.).

DATOS	
Nombre y Apellidos (atleta)	
Nombre y Apellidos (Padre/madre/tutor)	
Teléfono de contacto (Padre/madre/tutor)	

MANIFIESTA

I.- Que el abajo firmante (en adelante, el “**AUTORIZADO**”) está interesado en participar en la jornada que la Federación Aragonesa de Atletismo desarrolla en Programa Nacional de Tecnificación Deportiva (PNTD) 2022 de la Real Federación Española de Atletismo.

II.- La jornada se desarrollará el 02 de octubre conforme a las indicaciones de la circular de la Federación Aragonesa de Atletismo, incluida en este documento y publicada en la web www.federacionaragonesadeatletismo.com

III.- Que al tratarse de un menor de edad es necesario la firma de autorización del padre/madre/tutor del menor para la participación en dicha jornada.

En _____, a _____ de _____ de 2022.

El Autorizado

D/Dña. _____ D.N.I. _____

El Padre o Tutor

D. _____ D.N.I. _____

La Madre o tutora

Dña. _____ D.N.I. _____

Como padres o tutores legales del Autorizado, le autorizamos a PARTICIPAR, CEDIENDO los derechos de imagen en las jornadas de acuerdo con los términos y condiciones de este documento.